

Expediente: 1684-PRO-2026

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar el siguiente:

DECRETO

Artículo 1º.- Convalídase el Decreto nº 148/2026 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se declaró de interés la realización de la Convención Nacional G12 Argentina 2026 "Id y haced discípulos a todas las naciones", desarrollada los días 10 y 11 de septiembre de 2026 en el Estadio Polideportivo “Islas Malvinas” de la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 15-09-2026

Reunión nº 26